



*REPÚBLICA DE PANAMA*  
*ÓRGANO JUDICIAL*  
*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA*  
*PLENO*

ACUERDO N.o 01-H  
(De 02 de enero de 2014)

**POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL**

En la ciudad de Panamá, a los dos (02) días del mes de enero de dos mil catorce (2014), se reunieron los Magistrados que integran el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, con la asistencia de la Secretaria General..

Abierto el acto, el Magistrado José E. Ayú Prado Canals, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, hizo uso de la palabra para manifestar que el motivo de la reunión era considerar la creación de tribunales temporales de descongestión judicial, al tenor de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 87 del Código Judicial y las disposiciones que, para tales fines, prevén el Acuerdo N.O 1,300 de 2009, emitido por la Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia y que reglamenta el funcionamiento de los Tribunales de Descongestión Judicial..

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley N.O 62 de 2009, modifica el numeral 11 del artículo 87 del Código Judicial y dicta otras disposiciones que facultan al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para crear Tribunales de Descongestión Judicial cuando se justifique por las necesidades del servicio .

Que amparados en dicha facultad, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, contempló en años anteriores, la creación de tribunales de descongestión judicial, para coadyuvar con la descarga de las dependencias judiciales en el ámbito nacional y, en consecuencia, brindarles a los usuarios del sistema de administración de justicia un servicio expedito y oportuno.

Que en virtud de los resultados obtenidos por el Programa de descongestión Judicial, y atendiendo a los nuevos análisis estadísticos, se hace necesario continuar con esta gestión institucional, creando tribunales de descongestión judicial por el término de ejercicio, para ejercer funciones de des-

Que las cifras estadísticas proporcionadas por la Dirección de Estadística Judicial demuestran que para el mes de octubre del año 2013 contábamos con un volumen de trabajo de 214,569 casos con una tasa de resolución por el orden del 69 %, es decir, que se resuelven 69 por cada 100 casos pendientes de resolución, tendencia que debemos mantener y mejorar en lo posible, ante la creciente demanda del servicio y los niveles de litigiosidad que crecen sostenidamente en comparación con la capacidad de oferta jurisdiccional debido a la dinámica poblacional, económica y social registrada en nuestro país. De las cuales 50% de la carga laboral se concentra en los juzgados a nivel circujital y 40% en los juzgados municipales, principales beneficiarios del programa de descongestión judicial..

Que lo indicado en líneas superiores amerita la intervención del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, a fin de aplicar un plan de descongestión judicial, para atender los altos niveles de carga laboral que enfrenta la jurisdicción penal, civil, agraria, de familia y Niñez y Adolescencia y así evitar el residuo de causas no resueltas o trámites no evacuados en los términos que señala la Ley o dentro de plazos razonables, en el año 2014.

Tomando en cuenta que la administración de justicia es una función esencial del estado de derecho, ejercida por el Órgano Judicial en sus diferentes jurisdicciones y teniendo como base constitucional el derecho del libre acceso a la justicia, se hace necesario proseguir con los mecanismos que permitan garantizar la celeridad, eficacia, efectividad y transparencia en el trámite de los conflictos que se demandan de los juzgados programados a intervenir durante el año 2014; procurando mantener los resultados obtenidos en las intervenciones anteriores creando controles para disminuir el volumen de casos, el manejo y la adopción de buenas prácticas judiciales ante la inminente implementación del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional..

Los criterios utilizados para decidir cuáles son los tribunales que debemos intervenir son basados en las estadísticas tomando en cuenta el incremento de casos ingresados y pendientes, naturaleza y jurisdicción, mixtura de los procesos, ubicación geográfica que guarda relación con la concentración de las personas y los movimientos económicos, dotación de recursos humanos y los movimientos administrativos. Considerando que el promedio de casos anuales ingresados en el año 2013, que reflejan un rezago judicial importante, en los juzgados de circuito penal a intervenir es de 950 casos, en los juzgados municipales penales es de 2,123 casos, en los juzgados seccionales de familia es superior a los 1,000 casos, en los juzgados municipales de familia es de 778 casos y en los juzgados de circuito civil, por la especialidad de la materia, se tomaron en cuenta criterios basados en los procesos activos pendientes de admisión de pruebas y para dictar sentencias.

Que en virtud de lo antes expuesto y con el claro objetivo de impulsar acciones concretas que

ticia expedita y oportuna; la propuesta recibió el voto unánime de los integrantes del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y en consecuencia,

ACUERDAN:

Artículo 1. Crear los siguientes Tribunales Temporales de Descongestión Judicial:

Cantidad de Tribunales Temporales de Descongestión Judicial	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
Un (1)	Tribunal Superior Penal	Segundo Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial	Doce (12) meses	Descongestión
Seis (6)	Circuito Penal	<p>Juzgado Tercero de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Cuarto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Quinto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Sexto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Séptimo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Octavo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Décimo Segundo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Decimotercero de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Decimocuarto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Decimoquinto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Primero de Circuito del Segundo Circuito Judicial, Ramo Penal con sede en San Mizuelito</p>	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

**ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.**

Cantidad de Tribunales Temporales de Descongestión Judicial	Instancia y Jurisdicción	Ambito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Termino de Ejercicio	Funciones
		<p>Juzgado Segundo de Circuito del Segundo Circuito Judicial, Ramo Penal, con sede en San Miguelito</p> <p>Juzgado Tercero de Circuito del Segundo Circuito Judicial, Ramo Penal, con sede en San Miguelito</p> <p>Juzgado Primero de Circuito del Tercer Circuito Judicial, Ramo Penal, con sede en La Chorrera</p> <p>Juzgado Segundo de Circuito del Tercer Circuito Judicial, Ramo Penal, con sede en La Chorrera</p> <p>Juzgado Primero de Circuito Penal del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Segundo de Circuito Penal del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Tercero de Circuito Penal del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Cuarto de Circuito Penal del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Primero de Circuito de la Provincia de Colón, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Segundo de Circuito de la Provincia de Colón, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Tercero de Circuito de la Provincia de Colón, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Mixto de Circuito de Darién (procesos penales)</p> <p>Juzgado Primero de Circuito de la Provincia de Bocas del Toro (procesos penales)</p>	1	
Siete (7)	Circuito Civil	<p>Juzgado Primero de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Cuarto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Quinto de Circuito del</p>	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

**ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.**

Cantidad de Tribunales Temporales de Descongestión Judicial	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
		<p>Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Sexto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Séptimo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Décimo Segundo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Décimo Tercero de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Decimocuarto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Decimoquinto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Decimosexto de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Decimoséptimo de Circuito del Primer Circuito, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Primero de Circuito del Tercer Circuito Judicial, Ramo Civil, con sede en La Chorrera</p> <p>Juzgado Segundo de Circuito del Tercer Circuito Judicial, Ramo Civil, con sede en La Chorrera</p> <p>Juzgado Segundo de Circuito Civil del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Cuarto de Circuito Civil del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Quinto de Circuito Civil del Circuito Judicial de Chiriquí</p> <p>Juzgado Agrario de Chiriquí</p> <p>Juzgado Primero de Circuito Civil de la Provincia de Colón</p>		

**ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.**

Cantidad de Tribunales Temporales de Descongestión Judicial	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
		<p>Juzgado Segundo de Circuito Civil de la Provincia de Colón</p> <p>Juzgado Primero de Circuito de Los Santos, Ramo Civil</p> <p>Juzgado Mixto de Circuito de Darién (Procesos Civiles),</p>		
Un (1)	Seccional de Familia	<p>Juzgado Primero Seccional de Familia de la Provincia de Panamá</p> <p>Juzgado Segundo Seccional de Familia de la Provincia de Panamá</p> <p>Juzgado Cuarto Seccional de Familia de la Provincia de Panamá</p> <p>Juzgado Primero Seccional de Familia, con sede en La Chorrera</p> <p>Juzgado Segundo Seccional de Familia de Chiriquí</p> <p>Juzgado Seccional de Familia de Colón</p> <p>Juzgado Mixto de Circuito de Darién (Procesos de Familia),</p>	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
(4)	Municipal Penal	<p>Juzgado Primero Municipal de David, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Primero Municipal del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Segundo Municipal del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Tercero Municipal del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Cuarto Municipal del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Municipal Mixto de Chitré (Procesos penales)</p> <p>Juzgado Primero Municipal, Ramo Penal, con sede en San Miguelito</p> <p>Juzgado Primero Municipal de</p>	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

**ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.**

Cantidad de Tribunales Temporales de Descongestión Judicial	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
		<p>Colón, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Segundo Municipal de Colón, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Segundo Municipal Mixto de Arraiján, (Procesos Penales)</p> <p>Juzgado Municipal Mixto de Las Tablas (Procesos Penales)</p> <p>Juzgado Municipal Mixto de Los Santos, (Procesos Penales)</p>		
Dos (2)	Municipal Familia	<p>Juzgado Primero Municipal de Familia de Panamá</p> <p>Juzgado Segundo Municipal de Familia de Panamá</p> <p>Juzgado Tercero Municipal de Familia de Panamá</p> <p>Juzgado Cuarto Municipal de Familia de Panamá</p> <p>Juzgado Quinto Municipal de Familia de Panamá</p> <p>Juzgado Primero Municipal Mixto, con sede en La Chorrera (Procesos de Familia)</p> <p>Juzgado Segundo Municipal Mixto, con sede en La Chorrera (Procesos de Familia)</p> <p>Juzgado Primero Municipal Mixto de Arraiján (Proceso de Familia)</p> <p>Juzgado Segundo Municipal Mixto de Arraiján (Procesos de Familia)</p> <p>Juzgado Primero Municipal de Familia de Chitré</p> <p>Juzgado Primero Municipal de Familia de David</p> <p>Juzgado Segundo Municipal de Familia de David</p> <p>Juzgado Municipal Mixto de Bugaba (Procesos de Familia)</p> <p>Juzgado Primero Municipal de familia de la Provincia de Colón</p>	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

ACUERDO N.º 1-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTION JUDICIAL.

Cantidad de Tribunales Temporales de Descongestión Judicial	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
		Familia de la Provincia de Colón  Juzgado Municipal Mixto de Las Tablas (Procesos de Familia)  Juzgado Municipal Mixto de Los Santos (Procesos de Familia)		
Dos (2)	Niñez y Adolescencia	Juzgado Primero de Niñez y Adolescencia de Panamá  Juzgado Segundo de Niñez y Adolescencia de Panamá  Juzgado de Niñez y Adolescencia de San Miguelito  Juzgado de Niñez y Adolescencia de La Chorrera  Juzgado de Niñez y Adolescencia de Chiriquí  Juzgado de Niñez y Adolescencia de Coelé  Juzgado de Niñez y Adolescencia de Colón  Juzgado de Niñez y Adolescencia de Herrera  Juzgado de Niñez y Adolescencia de Los Santos  Juzgado de Niñez y Adolescencia de Veraguas	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	

Artículo 2. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo 1,300 de 2009 de la Sala Cuarta de la Corte Suprema de Justicia, por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Tribunales de Descongestión Judicial, se crean los siguientes Tribunales, por el término de doce (12) meses, cuyos/as encargados seguirán atendiendo las funciones naturales de su cargo y no devengarán sueldo adicional alguno.

Tribunal	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Taboga  Juzgado Municipal de la Provincia de Chiriquí	Circuito Penal Municipal Penal	Juzgados de Circuito del Primer, Segundo y Tercer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Penal  Juzgados de Circuito Penal de la Provincia de Chiriquí	Doce (12) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.

Tribunal	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
<p>Balboa</p> <p>Juzgado Municipal Comarcal- Emberá Wounan</p> <p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Pinogana</p> <p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chimán</p>		<p>Juzgados de Circuito Penal de la Provincia de Colón</p> <p>Juzgado Mixto de Circuito de la Provincia de Darién (casos penales)</p> <p>Juzgado Liquidador de Herrera</p> <p>Juzgado Primero de Circuito de la Provincia de Bocas del Toro, Ramo Penal</p> <p>Juzgado Municipal Penal del Primero, Segundo y Tercer Circuito Judicial de Panamá</p> <p>Juzgado Municipales de la Provincia de Chiriquí</p> <p>Juzgados Municipales Mixto de la Provincia de Herrera, Ramo Penal</p> <p>Juzgados Municipales Mixto de la Provincia de Los Santos</p> <p>Juzgados Municipales Mixtos de la Provincia Veraguas</p> <p>Juzgados Municipales de la Provincia de Coelé.</p>		
<p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chagres</p> <p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Donoso</p> <p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito Portobelo</p> <p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Santa Isabel</p>	<p>Circuital Penal/ Municipal Penal/Circuito Civil</p>	<p>Juzgados de Circuito Penal de la provincia de Colón; Juzgados Municipales del Distrito de Colón, Ramo Penal, Juzgados de Circuito Civil de la provincia de Colón</p>	<p>Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo</p>	<p>Descon gestión</p>
<p>Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Olá</p>	<p>Circuito Penal/ Municipal Mixto/ Circuito Civil</p>	<p>Juzgado Liquidador de la Provincia de Coelé; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Aguadulce; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Antón; Juzgado de Circuito Civil de Coelé</p>	<p>Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo</p>	<p>Descon gestión</p>
<p>Juzgado Municipal</p>	<p>Circuito Penal/ Municipal Mixto/ Circuito Civil</p>	<p>Juzgado Liquidador de la Provincia de Coelé; Juzgado</p>	<p>Seis (6) meses distribuidos conforme</p>	<p>Descon gestión</p>

**ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.**

<b>Tribunal</b>	<b>Instancia y Jurisdicción</b>	<b>Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)</b>	<b>Término de Ejercicio</b>	<b>Funciones</b>
La Pintada; Juzgado Municipal Mixtos de Natá		Municipal Mixto de Penonomé; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Antón.	al plan de trabajo	
Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Capira; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de San Carlos; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Chame	Circuito Civil/ Circuito Penal! Municipal Mixto	Juzgado de Circuito Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá; Juzgados de Circuito Penal del Tercer Circuito Judicial de Panamá; Juzgados Municipales Mixtos del Distrito de Arraiján.	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Bocas del Toro.	Circuito Civil	Juzgado de Circuito Civil de Bocas del Toro.	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Chiriquí Grande Juzgado Municipal Mixto de Kankintú.	Circuito Penal! Municipal Mixto	Juzgado de Circuito Penal de la Provincia de Bocas del Toro; Juzgado Municipal Mixto de la Provincia de Bocas del Toro.	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Boquete; Remedios, Talé, Gualaca, Renacimiento, Boquerón, Chiriquí Grande, San Lorenzo, Alanje, Besikó, Muná, Kankintu; Juzgado Mixto Municipal Primero de Barú y Segundo de Barú.	Circuito Penal/Circuito Civil	Juzgados de Circuito Penal de la Provincia de Chiriquí; Juzgados de Circuito Civil de la Provincia de Chiriquí..	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Kankintú Juzgado Municipal Mixto de San Lorenzo Juzgado Municipal Mixto de Boquete.	Municipal Mixto/Municipal Penal	Juzgado Municipal Penal del Distrito de David; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Bugaba.	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Civil del Distrito de David	Circuito Civil	Juzgados de Circuito Civil de la provincia de Chiriquí	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Ocú	Circuito Civil/Circuito Penal	Juzgado de Circuito Civil de Herrera y Agrario; Juzgado Liquidador de la Provincia de Herrera	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Las Minas; Juzgado Municipal Mixto de Santa María; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Pesé; Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Parita.	Circuito Penal/ Circuito Civil! Municipal Mixto	Juzgado Municipal Mixto de Chitré y Juzgado Liquidador de la provincia de Herrera.  Juzgado de Circuito Civil de la Provincia de Herrera.	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

ACUERDO N.o 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.

Tribunal	Instancia y Jurisdicción	Ámbito de Competencia (Tribunales a los que se les prestará el servicio de descongestión)	Término de Ejercicio	Funciones
Mixto de Pocrí; Juzgado Municipal Mixto de Guararé y Tonosí.	Circuito Civil	provincia de Los Santos; Juzgado de Circuito Civil de Los Santos.	distribuidos conforme al plan de trabajo	
Juzgado Municipal Mixto de Macaracas	Circuito Civil/Municipal Mixto	Juzgado Municipal Mixto de Las Tablas; Juzgado Municipal Mixto de Los Santos; Juzgado de Circuito Civil de Los Santos	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgados Municipales Mixtos de Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Río de Jesús, San Francisco, Soná, Santa Fe, Montijo y Las Palmas	Circuito Penal/Municipal Penal/Municipal Civil	Juzgado Liquidador de la provincia de Veraguas. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago, Ramo Penal. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago, Ramo Civil. Juzgado Tercero de Circuito Civil (agrario)	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto del Distrito de Pedasí	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Los Santos	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal de Chimán;	Niñez y Adolescencia	Juzgados de Niñez y Adolescencia del Primer y Segundo Circuito Judicial de Panamá	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal de Chimán;	Niñez y Adolescencia	Juzgados de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Penal de Adolescente del Segundo Circuito Judicial de Panamá	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia del Segundo Circuito Judicial de Panamá	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Capira.	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia del Tercer Circuito Judicial de Panamá	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Mariato	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia de la provincia de Veraguas	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de La Pintada	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia de la provincia de Coclé.	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Barú 1 y 2	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Chiriquí	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión
Juzgado Municipal Mixto de Guna Yala	Niñez y Adolescencia	Juzgado de Niñez y Adolescencia de la provincia de Colón	Seis (6) meses distribuidos conforme al plan de trabajo	Descongestión

Artículo 3. El funcionamiento de estos Tribunales se regirán por lo dispuesto en el Acuerdo N.O 1,300 de 2009 de la Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia y que reglamentan el funcionamiento de los Tribunales de Descongestión Judicial.

**ACUERDO N.º 01-H de 02 de enero de 2014. POR EL CUAL SE CREAN TRIBUNALES TEMPORALES DE DESCONGESTIÓN JUDICIAL.**

Artículo 4. Estos Tribunales aplicarán el Plan de Trabajo previamente elaborado por la Oficina de Descongestión Judicial.

Artículo 5. Este Acuerdo comenzará a regir desde su aprobación y será publicado en la Gaceta Oficial.

No habiendo otros temas que tratar, se dio por terminado el acto y se dispuso hacer las comunicaciones correspondientes.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**Miguel Ángel Canals**  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

**JL**

Magistrado Luis Ramón Fábrega

Magistrado Harley J. Mitchell D.

Magistrado Hernán A. De León B.

Magistrado Oyden J. Ortega D.

Magistrado Harry A. Díaz

Magistrado Jerónimo E. Mejía E.

Magistrado Víctor Leonel Benavides P.

Magistrado Alejandro Moncada Luna

~~ tt.tj ~  
Licenciada Yanixsa Y. Yuen  
Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia